

## ACTA n.º 2

En la Sede del Gobierno de Aragón, Edificio Pignatelli, en la Sala Cúpula Moncayo, a las 12:00 h. del día 08 de abril de 2019, se reúne la Mesa de Contratación formada por las personas que se relacionan más abajo, constituida para realizar las funciones de asistencia al órgano de contratación en relación con la licitación, por procedimiento abierto simplificado, varios criterios de adjudicación y tramitación ordinaria, del contrato de servicios que a continuación se detalla:

Expediente: 01/2019: **DIAGNÓSTICO Y PLAN ESTRATÉGICO, DESDE UNA PERSPECTIVA TRANSFRONTERIZA, DE LA VALORIZACIÓN DEL DESTINO TURÍSTICO PIRINEOS-PYRÉNÉES ACCESIBLE PARA TODOS EN ACTIVIDADES TURÍSTICAS DE MONTAÑA.**

• **Presidente: Sergio CASTEL GAYÁN.**

Secretaría General Técnica. Departamento de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda. Gobierno de Aragón

• **Vocal 1: Santiago FÁBREGAS REIGOSA.**

AECT Espacio Portalet

• **Vocal 2. Javier RINCÓN GIMENO**

Dirección General de Turismo. Gobierno de Aragón

• **Vocal 3. Jesús LACASA VIDAL**

Dirección General de Turismo. Gobierno de Aragón

• **Secretaria: Beatriz RAMOS FERNÁNDEZ**

Secretaría General Técnica. Departamento de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda. Gobierno de Aragón

Mediante anuncios publicados el 8 de marzo de 2019, en el Perfil de Contratante del Gobierno de Aragón, del Conseil départemental des Pyrénées Atlantiques y de la AECT Espacio Portalet fue convocada la licitación del contrato de servicios arriba indicado, por procedimiento abierto simplificado y tramitación simplificada.

Se inicia la sesión recordando a los asistentes que en la reunión anterior se examinó la documentación administrativa de la única empresa participante, **EQUALITAS VITAE**, siendo correcta la documentación presentada. Por lo que queda expresamente admitida la empresa citada a la licitación referida.

A continuación se procede a la apertura del Sobre número Dos "PROPUESTA SUJETA A EVALUACIÓN PREVIA" de la única empresa participante:

### 1. EQUALITAS VITAE

Se comprueba que la documentación presentada es correcta:

Por todo lo expuesto, la Mesa de Contratación acuerda:

De conformidad con lo establecido en la cláusula 2.2.9. del PCAP, los miembros de la Mesa de Contratación que desempeñen actividades relacionadas con la materia objeto del contrato emitirán informe técnico de valoración de la oferta presentada por **EQUALITAS VITAE**, prosiguiendo con ello, con el procedimiento de contratación.

Se recuerda que la fecha de apertura del Sobre Tres tendrá lugar el día 15 de abril de 2019, a las 12:00 horas en la Sede del Gobierno de Aragón, Edificio Pignatelli, en la Sala Cúpula Guara.

Siendo las 13:30 horas se levanta la sesión en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

D. Sergio CASTEL GAYÁN.

D. Santiago FÁBREGAS REIGOSA

D. Javier RINCÓN GIMENO

D<sup>a</sup>. Jesús LACASA VIDAL

D<sup>a</sup>. Beatriz RAMOS FERNÁNDEZ

